



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

GUÍA DOCENTE TITULACIONES DE POSGRADO

TITULACIÓN: MÁSTER PROPIO EN NEUROCIENCIAS: CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO

CURSO: 2015/2016

MATERIA: INVESTIGACIÓN: TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Nombre del Módulo al que pertenece la materia.

MÓDULO 3. INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS AL PACIENTE NEUROLÓGICO

ECTS	Carácter		Periodo		Calendario	Requisitos previos
	Obligatoria	Optativa	1 ^{er} C	2 ^o C	Semanas	
12	X					

Idiomas en los que se imparte la asignatura

Castellano	X	Valenciano		Inglés	
------------	---	------------	--	--------	--

Departamento	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD

Profesor/es responsable/s de la materia / asignatura

Nombre y apellidos	M ^a Isabel Mármol López
Despacho y Facultad dónde se ubica	
Correo electrónico y página web	maribelmrlp@gmail.com
Horario de atención al alumnado	Tutorías on-line a través de la plataforma BlackBoard

Profesores participantes

Profesorado en posesión del título de Doctor/Doctora de reconocido prestigio en el ámbito asistencial y académico en ciencias de la salud, adscrito a la Cátedra de Neurociencias, de la UCH-CEU y procedente de otras instituciones.

Nombre y apellidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Esperanza Ferrer Ferrándiz 2. Dr. Joan Ferri Campos: joan@neurorhb.com 3. Dr. José Luis Llácer Ortega: josellrt@gmail.com 4. Dr. Roberto Llorens Rodriguez: rllorensvr@gmail.com 5. Dra. M^ª Isabel Mármol López: maribelmrlp@gmail.com 6. Dr. Salvador Mérida Donoso: salvador.merida@uch.ceu.es 7. Dra. Isabel Miguel Montoya demiguel_isa@gva.es 8. Dr. Enrique Noé Sebastián: quique@neurorhb.com 9. Dra. Myrtha O'Valle Rodriguez: myrtha@neurorhb.com 10. Dr. José Piquer Belloch: JPiquer@Hospital-Ribera.com 11. Dr. Rubén Rodríguez Mena: ruben.rod@gmail.com 12. Dr. Antonio Ruiz Hontangas ruiz_anthon@gva.es 13. Dr. Francisco José Tarazona Santabalbina: fjtarazonas@gmail.com
---------------------------	--

Presentación.
<p>El Módulo III de naturaleza Obligatoria.</p> <p>El Plan Docente del Máster concluye con el Trabajo Final de Máster (TFM) que consiste en la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación, cuyo objetivo final es demostrar la suficiencia académica para la obtención del título de Máster y a demostrar la capacidad del alumno para comunicar y presentar ante la comunidad científica el trabajo desarrollado.</p> <p>Durante la realización del TFM el alumno deberá demostrar todas las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de las enseñanzas, valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: por un lado la orientación científica referida a los contenidos, y por otro el aprendizaje de las técnicas de investigación (búsqueda de información, selección de lecturas, etc.). Asimismo, se valorará la defensa pública ante un Tribunal cualificado. En esta exposición pública, el alumno deberá demostrar sus capacidades en la expresión oral, en la argumentación y en la capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas.</p> <p>La realización del Trabajo Fin de Master permitirá, a su vez, que el alumno pueda ejercitar y mejorar sus habilidades para basar la práctica clínica en la evidencia, de manera que le sirva de experiencia para la realización de posteriores trabajos académicos.</p> <p>El trabajo de investigación será tutelado por un profesor doctor a través de tutorías de cada alumno con su tutor asignado, estableciendo los objetivos, diseño, plazos, etc. El procedimiento de asignación de trabajos y tutores garantizará que todo alumno tenga tema de trabajo y tutor.</p> <p>Las funciones fundamentales del tutor serán fijar las especificaciones del TFM, orientar al alumno durante la realización del mismo, garantizar que los objetivos definidos inicialmente sean alcanzados en el tiempo establecido y autorizar la presentación del TFM.</p> <p>Los alumnos elegirán una de las siguientes líneas de investigación de las ofertadas en el Máster:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidados de enfermería en el paciente neurológico. 2. Neuroanatomía clínica aplicada. 3. Cuidados de Enfermería Humanitaria. 4. Daño cerebral y medular.

Presentación.

5. Prevención y tratamiento del dolor de espalda.

En el desarrollo de cada una de estas líneas de investigación se tendrá en cuenta la humanización de los cuidados en todas sus dimensiones, así como la transversalidad de elementos como la interrelación y continuidad de los cuidados entre niveles y sectores de atención y la sostenibilidad de la atención.

Los Trabajos Final de Máster serán defendidos ante un tribunal compuesto por doctores que se encargará de su evaluación y calificación.

Conocimientos previos

El trabajo de investigación estará relacionado con las áreas de conocimiento de los módulos que componen el Máster, podrá versar sobre cualquiera de las materias que se imparten en el programa.

Para conseguir la mayor motivación, implicación y compromiso del alumno con el trabajo a realizar, las líneas básicas de trabajo así como el tipo de estudio que lleve a cabo serán propuestos por él mismo, contando con la participación del Tutor de trabajo correspondiente, para su diseño final. Para ello, el alumno podrá presentar varias propuestas de TFM a su tutor, quien las valorará y seleccionará una de ellas.

Siempre que exista acuerdo con el tutor/a y el coordinador del título, también será posible realizar un trabajo final sobre otras materias que no siendo impartidas en el plan de estudios, tengan alguna conexión con el tema general del Máster.

Objetivos de la materia según Memoria de Título verificada

El objetivo fundamental es formar profesionales con dominio de la neuroanatomía y neurofisiopatología a nivel clínico, quirúrgico y rehabilitador, que les permita realizar el diagnóstico, tratamiento y cuidados adecuados en casos de cualquier grado de dificultad.

Objetivos específicos:

- Realizar por parte del alumno un proyecto original con el objetivo de suscitar el interés por la investigación y de desarrollar, de manera autónoma, ulteriores investigaciones.
- Saber comunicar sus conclusiones y razonamientos a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.
- Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como parte de la cultura profesional.
- Saber emplear las técnicas de análisis de datos y estadística aplicada a la investigación en neurociencias.
- Desarrollar estrategias de comunicación y presentación adecuada de un trabajo de investigación a la comunidad científica.
- Desarrollar una actitud de aprendizaje y mejora actuando mediante la búsqueda constante de información y superación profesional.
- Desarrollar una actitud de aprendizaje autónomo que permita mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, las habilidades, destrezas y las aptitudes profesionales.

Competencias que se adquieren a través de la materia / asignatura según la Memoria de Título verificada

Competencias:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Capacidad para articular los conocimientos y habilidades adquiridas durante el máster para desarrollar un trabajo de investigación.
- Saber comunicar ante un grupo de expertos un trabajo de investigación.

Resultados de Aprendizaje de la materia según Memoria de Posgrado

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos para elaborar un trabajo de investigación.
- Comunicar a la comunidad científica de manera adecuada un trabajo de investigación.

Contenidos de la materia / asignatura

Elaboración y defensa de un trabajo de Investigación relacionado con las materias del Máster:

- Antecedentes y estado actual del tema a estudiar.
- Hipótesis.
- Objetivos.
- Material y Metodología.
- Resultados obtenidos o esperados.
- Discusión.
- Conclusiones.

Actividades Formativas de la materia / asignatura

Actividad formativa y rango porcentual de los Cr. ECTS de la asignatura:

- Trabajo de síntesis (elaboración trabajo) 86,6%.
- Seminario: 2,6%.
- Tutorías: 5,3%.
- Defensa del trabajo: 5,3%.

Sistemas y criterios de evaluación

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TFM

El Trabajo Fin de Máster, con una extensión máxima de 50 hojas, de ser entregado con las siguientes **especificaciones técnicas**:

- **Formato** A-4.
- **Impresión** a dos caras
- **Texto**: Arial 12, interlineado 1'5, alineación justificada. Márgenes: superior e inferior, 3 cm.; izquierdo, 4 cm.; derecho 3 cm.

Tipología

Los Tipos de TFM que podrán ser elegidos por los alumnos para la realización del Trabajo Fin de Master son:

1. **Trabajo de investigación cuantitativo o cualitativo.** Estudio de investigación (diseño y ejecución del mismo) que incluya:
 - Título.
 - Resumen y palabras clave
 - Introducción (contextualización, revisión bibliográfica, fundamentación, delimitación del problema de investigación y justificación).
 - Objetivo/s.
 - Material y métodos utilizados: diseño o tipo de estudio, población y muestra – cálculo, criterios inclusión y exclusión-, variables, métodos para la recogida de datos, consideraciones éticas y análisis de datos (concretando el tratamiento estadístico).
 - Resultados.
 - Discusión.
 - Conclusiones
 - Bibliografía.
2. **Revisión bibliográfica sistemática.**

Estructura:

- **Portada:** Podrá ser diseñada por el estudiante. Contendrá, al menos:
 - a. Nombre y logotipo de la Universidad CEU Cardenal Herrera
 - b. Nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud
 - c. Título del trabajo.
 - d. Nombre del estudiante.
- La **primera página** incluirá necesariamente los siguientes datos:
 - Nombre y logotipo de la Universidad CEU Cardenal Herrera.
 - Nombre de la Facultad o Escuela (Facultad de Ciencias de la Salud).
 - Nombre del título de Máster.
 - Título del trabajo.
 - Nombre del estudiante.
 - Lugar y fecha de presentación.
 - Nombre del/os tutor/es del trabajo.
- La siguiente página contendrá un **Resumen o Abstract**. Su extensión será de aproximadamente 250 palabras, estructurado bajo los siguientes apartados:
 - Introducción, antecedentes y justificación.
 - Objetivo/os: señalando el propósito fundamental del trabajo.
 - Material y método: se explicará el diseño del estudio.
 - Resultados: haciendo constar los resultados más relevantes y significativos del estudio.
 - Conclusiones: se mencionará las que se sustentan directamente en los datos junto con su aplicabilidad clínica.
- A continuación debe figurar el texto, que se dividirá en diferentes **apartados**:
 - **Introducción.** Se deben mencionar claramente los objetivos del trabajo y resumir su fundamento sin revisar extensivamente el tema y eliminando recuerdos históricos. Se debe citar sólo las referencias estrictamente necesarias.
 - **Material y método.** En este apartado se debe especificar el lugar, el tiempo y la población del estudio. Debe incluir información necesaria acerca del diseño y las variables de interés y describir la selección de los sujetos estudiados detallando los métodos, y los procedimientos con suficiente detalle para permitir a otros investigadores reproducir el estudio.
 - **Resultados.** En esta sección se deben describir, pero no interpretar, los datos obtenidos con el material y el método utilizados, con la ayuda de figuras y tablas si fuera necesario. Los resultados deben ser concisos y claros.
 - **Discusión.** Se ofrecerán las propias opiniones sobre el tema sin repetir datos aportados en "Introducción" o en "Resultados". En esta sección deben desarrollarse los siguientes aspectos:
 - Los hallazgos más relevantes.
 - La aplicación práctica de los resultados.
 - La concordancia o discordancia con observaciones previas.
 - Los problemas metodológicos que pudiera haber.
 - Las posibles limitaciones.
 - Las directrices para futuras investigaciones, exponiendo nuevas hipótesis cuando esté justificado y etiquetándolas claramente como tales.
 - **Conclusiones.** Deberán derivarse exclusivamente del estudio.

Sistemas y criterios de evaluación

- **Bibliografía.** Se incluirán únicamente las citas que se considere importantes y hayan sido leídas por los autores. Todas las referencias deben estar citadas en el texto siguiendo el sistema de referenciación elegido por el alumno y su tutor/es. El alumno debe ser consistente a lo largo del texto, y usar siempre el mismo sistema de referenciación.
- **Las tablas y figuras** se deben integrar en el documento lo más próximas posibles al lugar del texto en que se citen:
 - Tablas: las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa a pie de tabla. Se numerarán con números arábigos de manera correlativa en el mismo orden de aparición en el texto. Se identificarán con la numeración correspondiente y un título breve pero suficientemente explicativo en su parte superior. Se debe incluir las necesarias notas explicativas a pie de tabla y utilizar llamadas en forma de letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a, b).
 - Figuras: las figuras no deben repetir datos ya presentados en el texto o en las tablas. Las figuras se identificarán con números arábigos que coincidan con su orden de aparición en el texto. Si se utilizan fotografías de personas, no deben ser identificables o se han de acompañar de un permiso escrito para utilizarlas. Para las notas explicativas a pie de figura se utilizarán llamadas en forma de letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a, b). Las leyendas y los pies de las figuras deberán contener información suficiente para poder interpretar los datos presentados sin necesidad de recurrir al texto.
- **Los anexos** aparecerán detrás de la bibliografía.

El alumno dispondrá de **dos convocatorias** para la superación de esta asignatura, la convocatoria ordinaria en el mes de Noviembre y la extraordinaria en Diciembre.

En el caso de que el alumno deba hacer uso de la convocatoria extraordinaria, deberá presentar y defender en esta ocasión su TFM con los mismos requerimientos que han sido especificados anteriormente.

PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL ANTE EL TRIBUNAL

Los TFM serán presentados por escrito en la Secretaría de la Facultad y deberán contar con el visto bueno del tutor para que puedan ser defendidos ante el tribunal que lo evaluará. Dicho tribunal estará constituido como norma general por tres profesores/as doctores/as El/la profesor/a tutor/a de un TFM no podrá formar parte, en ningún caso, del tribunal que juzgue dicho proyecto.

Las sesiones de los tribunales serán públicas, se realizarán en horario lectivo de mañana o de tarde y podrán asistir todos los miembros de la comunidad universitaria y personas invitadas por el tribunal o los alumnos convocados.

El tribunal concederá a cada alumno/a un máximo de 20 minutos para que realice una exposición oral de su trabajo. A continuación, los miembros del tribunal podrán plantear al estudiante las cuestiones que consideren oportunas relacionadas con el proyecto presentado y éste deberá responderlas.

El alumno podrá utilizar todos aquellos medios materiales que crea conveniente para su exposición (fotocopias, presentaciones...).

EVALUACIÓN

Los **criterios de evaluación** del TFM serán los siguientes:

Criterios	Porcentaje calificación final
1. Evaluación del tutor	20 %
2. Valoración de la memoria escrita por el tribunal	40 %
3. Valoración de la defensa oral por el tribunal	40 %

Sistemas y criterios de evaluación

Para la evaluación final del tutor, así como de la memoria escrita y la presentación oral, se dispone de **rúbricas específicas**:

▪ Informe final del tutor:

1. Capacidad para el razonamiento crítico.
2. Capacidad de aprendizaje autónomo.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Capacidad de organización y planificación.
5. Motivación por la calidad.
6. Conocimiento del campo de estudio.
7. Establecer preguntas y objetivos que orienten el trabajo.
8. Capacidad de gestión de la información.
9. Dominar el lenguaje especializado del campo en estudio.
10. Adquirir nuevos conocimientos e integrar los ya adquiridos.

▪ Evaluación de la memoria escrita:

1. Contenido.
2. Redacción.
3. Ortografía y gramática.
4. Conclusiones.
5. Estructura y formato.
6. Presentación.

▪ Evaluación de la exposición y defensa oral:

1. Voz.
2. Tiempo.
3. Contacto con el público.
4. Expresión corporal.
5. Interés.
6. Soporte.
7. Contenido vocabulario utilizado.
8. Contestación a preguntas.

Al tratarse de la 1ª edición del Máster no es posible mostrar la relación de trabajos presentados en ediciones anteriores.

Programa / temario

Durante la realización del TFM el alumno deberá demostrar a través del trabajo de investigación todas las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud (Módulo I), valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: la orientación científica referida a los contenidos y el aprendizaje de las técnicas de investigación.

Contenido detallado de la materia y cronograma de impartición.

1. **Publicación relación de tutores/as.**
2. **Elección de la línea de investigación.**
3. **Asignación del Tutor.** En función de la línea de investigación seleccionada por el alumno, la responsable del Módulo asignará el tutor correspondiente.
4. **Elaboración del anteproyecto.** Una vez asignado el tutor y decidido el tema, antes de iniciar el TFM el estudiante deberá formular una propuesta del trabajo en forma de anteproyecto. El anteproyecto, con una extensión máxima de 5 hojas, contendrá los siguientes puntos: título, índice, breve descripción de los objetivos, metodología y bibliografía básica.
5. **Solicitud de asignación de tutor e inscripción de Trabajo Final.** Los estudiantes deberán inscribir el TFM rellenando la "Solicitud de asignación de tutor e inscripción de anteproyecto de TFM". Esta solicitud deberá dirigirse, debidamente cumplimentada, al coordinador del Módulo y será entregada a la responsable del Módulo III.
6. **Elaboración del TFM.** A partir de la fecha de inscripción del TFM el/la tutor/a asignado/a orientará al alumno para obtener la información de las bases de datos que documenten la pregunta de investigación, de forma que puedan llevar a cabo y redactar una metodología correcta, recoger datos, realizar el tratamiento adecuado de los mismos presentando los resultados si los hubiere, así como discutir sobre los hallazgos encontrados
7. **Presentación por escrito del TFM.** Una vez finalizado el TFM, con el visto bueno del tutor/a (si el TFM no cuenta con el visto bueno del tutor no se podrá defender) el estudiante deberá depositar su TFM en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud (Secretaria: Dña. Eva Inchausti), dentro del plazo establecido para ello. El alumno deberá entregar la siguiente documentación:
 - 3 copias del TFM encuadernadas en gusanillo que se entregarán a los miembros del Tribunal.
 - 1 copia del TFM en formato electrónico, versión pdf (Biblioteca) cuyo archivo subirá en la plataforma BlackBoard, accediendo a la asignatura TFM y a la "actividad" creada "Subir TFM Definitivo".
 - 3 copias del informe final del tutor/a sobre el TFM, en sobres cerrados y firmados.
 - Autorización firmada para la Universidad de publicación y consulta pública del TFM.

Contenido detallado de la materia y cronograma de impartición.

8. Cronograma detallado del Módulo III:

Fecha	Contenido	Explicación
8 febrero a 11 marzo de 2016	Módulo I: Formación del alumno en Metodología de la Investigación	Clases Magistrales Talleres Modalidad presencial y online
11 marzo de 2016 Profesora: Maribel Mármol López	Presentación Guía Docente Líneas de investigación Normativa aplicable Elaboración del anteproyecto Relación de tutores/as Importancia del contacto con el/la tutor/a	Clase Magistral
21 de marzo de 2016 Alumno/a	Elección de línea de investigación	El alumno enviará a la profesora responsable del TFM la línea y tema de investigación elegidos
23 marzo de 2016 Responsable del TFM	Asignación de tutor	La profesora responsable del TFM informará al alumnado del tutor/a asignado/a
23 marzo a 6 abril de 2016 Alumno/a	Toma de contacto del alumno/a con el tutor/a asignado/a Elección del tema de TFM Elaboración del anteproyecto del TFM	Elaboración del anteproyecto por parte del alumno en contacto con su tutor
6 abril de 2016	Presentación del anteproyecto	
6 a 13 abril de 2016 Responsable del TFM	Valoración de los anteproyectos	Valoración del cumplimiento de criterios metodológicos del anteproyecto
13 abril a 24 octubre de 2016 Alumno/a Tutor/a	Elaboración del TFM	Elaboración del TFM por parte del alumno Tutorías con el tutor
24 octubre de 2016	Entrega TFM (convocatoria ordinaria)	Se entregará en la Secretaría del Decanato de Ciencias de la Salud (Dña. Eva Inchausti), a la atención de la profesora responsable del Módulo III
26 octubre de 2016 Responsable del TFM	Publicación de tribunales asignados	
3 y 4 noviembre de 2016	Presentación y defensa del TFM ante el tribunal asignado (convocatoria ordinaria)	
7 noviembre de 2016 8 noviembre de 2016 9 noviembre de 2016	Introducción de calificaciones Entrega de actas Publicación de notas en la intranet de la Universidad	
7 diciembre de 2016	Entrega TFM (convocatoria extraordinaria)	Se entregará en la Secretaría del decanato de Ciencias de la Salud (Dña. Eva Inchausti), a la atención de la profesora responsable del Módulo III
9 diciembre de 2016 Responsable del TFM	Publicación de tribunales asignados	
14 diciembre de 2016	Presentación y defensa del TFM ante el tribunal asignado (convocatoria extraordinaria)	
16 diciembre de 2016 19 diciembre de 2016 20 diciembre de 2016	Introducción de calificaciones Entrega de actas Publicación de notas en la intranet de la Universidad	

Bibliografía Básica.

Todas las referencias recomendadas en los Módulos que componen el Máster.

Bibliografía complementaria.

Será indicada por los tutores.

Otros recursos

Plataforma informática BlackBoard.

Portal del Alumno.

Página web de la Cátedra de Neurociencias. <http://catedraneurocienciascn.com/>

Recomendaciones a los estudiantes para cursar la materia.

Es requisito imprescindible que los alumnos hayan superado las materias correspondientes a todos los módulos para poder defender el TFM.

Repercusión líneas de investigación.

Las líneas de investigación ofertadas ofrecen al alumno la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el Master de Neurociencias, al ámbito clínico mediante la Práctica Basada en la Evidencia.

Repercusión actividad profesional.

Como consecuencia de sus investigaciones en el Master de Neurociencias, el alumnado puede concienciarse de la importancia de la evidencia científica ante cualquier tipo de práctica profesional.